ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 06 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA JUEVES 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2013.-

ACTA Nº 06 /

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 16.17 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, abre en nombre de Dios y la Patria, la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres.(as) Concejales(as):

- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.
- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Audito Gavilán Tapia.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Sr. Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés. Esta segunda sesión se realiza en conformidad al Art. 19 del Reglamento de Sala, por lo que la tabla para esta sesión es la siguiente:

6.- Proposiciones y Acuerdos de tabla

7.- Incidentes

8.- Acuerdos

6.- PROPOSICIONES Y ACUERDOS DE TABLA.-

No hay.

7.- INCIDENTES.-

Sr. Audito Gavilán: Manifiesta que desea hacerse cargo de una inquietud difundida por vecinos de este sector, calle Luis Araneda entre Virey Don Ambrosio y la Av. O´Higgins, además de la presentación escrita de la Junta Nº 2 de Vecinos "Tierra de O´Higgins", estimando que ya es oportuno se construya la vereda que va justo detrás de este edificio indica, donde está la bodega municipal y que llega a la bomba de bencina, contradiciéndose con lo que pasa al frente, donde hay una buena y expedita vereda más una pasarela. Por ello pide se hagan los estudios pertinentes para ello y mejorar la urbanización de la calle y de la comuna en general. Da cuenta del mal estado de la calle Gacitúa con Las Canoas, allí hay varios hoyos producidos por vehiculos pesados y la lluvia, además que la señalética está botada. Por ello pide se solucione ese problema. Manifiesta que existe desde un tiempo, por gestiones de la Corporación Histórica y Cultural y del municipio, tiempo atrás, se trajo acá para instalar en el frontis del municipio una cabriola de don Humberto Rodriguez Villalobos, destacado vecino y que tiene una calle a su nombre, ha estado un poco abandonada, destruyéndose el toldo que de alguna manera la protegía de las inclemencias del tiempo, estando en estos momentos a la intemperie y deteriorándose; pide se solucione dicha situación ya que se trata de un bien del patrimonio de una familia que lo donó al municipio pasando a formar parte ahora de los bienes comunales y de su patrimonio. Expresa que fue invitado extraoficialmente a la ceremonia de término de los cursos de natación dictados en la

piscina municipal. Allí no estuvieron los colegas de la Comisión de Deportes pero si él que fue invitado a ir por la monitora encargada. Estima que es importante estar en esos actos, se trata de una buena inicitiva, habían padres y niños que participaron y espera que este programa siga y que permite a los jóvenes alejarse de vicios de carácter social indica. Estuvo contento de ir, luego llegó la gente de prensa del municipo a tomar notas, es cuanto puede informar señala.

Sr. Rodolfo Gazmuri: Pide que por intermedio del Alcalde se le hagan llegar sus felicitaciones al Sr. Antonio Arriagada, quien trabaja a honorarios para el municipio y quien estuvo a cargo de este Ord. 76, entregado el día martes, sobre un estudio de la situación ambiental de la comuna, que lo revisó y encuentra el informe muy acabado, esto dentro del ámbito de la certificación ambiental comunal. Espera que sus palabras sirvan de motivación y respaldo a lo que se está realizando y que en el punto 8º de ese documento si bien no aparece el Concejo, recuerda que el término "municipio" lo conforma el alcalde y el concejo. Sugiere se considere su observación, es lo único que puede observarse de ese buen trabajo indica. Añade que en otras ocasiones se es crítico por cosas que no se realizan, ahora desea reconocer lo bueno. Ahora, dentro de lo malo, debe señalar que por medio de los FRIL se van dando ciertos beneficios a diversos sectores de la comunidad; le preocupa que habiéndose creado una pequeña plaza en la Villa Don Ambrosio, no hay información acerca de quien vigiló aquello, que le falta, saber si se hizo lo que se había proyectado, si se hizo la evaluación técnica, nada hay, lo mismo en la Villa Los Naranjos, frente a la sede, donde se tiró el pasto en champa y ahora está seco indica. Por ello, lo que pudo ser una buena acción pública no hay una responsabilidad, por eso solicita se le entreguen las bases de licitación a fin de ver el tema técnico, ver que profesional fue el ITO. Sobre el pavimento de acceso a Rucapequén, señala que si bien se deben buscar empresas que estén allí, pero el acceso lado izquierdo, sector poniente, ya la empresa que allí se está instalando a dañado considerablemente el tratamiento asfáltico, pidiendo sea notificada y se preocupe que ese lugar esté en buen estado, añade que si se ingresa por el cruce de Rucapequén y no por Nebuco, se ve que el peso de los vehiculos tiene desnivelado el asfalto lo que podría traer aparejado accidentes. Por último, espera que siendo el nuevo horario de las sesiones del Concejo el de las 16 horas, estén solo los funcionarios citados al efecto, no aquellos que en horas de trabajo vienen a las sesiones, considerando que los funcionarios deben cumplir con un horario de trabajo termina manifestando.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Señala que el Concejo es público y que cualquier ciudadano pueda estar presente en el y que se trata de una actividad pública, por lo que no puede restar a nadie de asistir. A lo que el Concejal Gazmuri replica que no se trata de una discusión pero que él está aportando antecedentes reales y que en Chillán no puede en horas de trabajo ir a sentarse al Concejo, salvo que sea citado para estar allí.

Sr. Jorge Del Pozo: Manifiesta que en primer lugar desea solicitar un informe de la Encargada de Vivienda respecto de la situación de la construcción de las casas de la Villa Sta. Rita, donde hay nueve comités de vivienda y poco más de la mitad ha tenido subsidios, preguntando dos cosas: en que vía, en que estado, están las personas que aún están postulando y en segundo lugar, por que aún después de tantos meses, ocho en realidad, aún no se construye, pide un informe completo respecto de esos dos temas. Respecto de los departamentos Enrique Knothe, explica que hay incertidumbre y que se habla de retrasos, que la empresa habría quebrado, por eso pide que se añade al informe pedido la respuesta sobre este tema, por eso pide información seria, objetiva y responsable para traspasarla a la gente y evitar que hayan rumores en estos temas. Espera una respuesta oportuna. Por otra parte,

recuerda que días atrás, tal como lo dijo el Concejal Gazmuri, el Gobernador señaló que se haría una mesa por el tema de los planteles porcinos, por lo que analizando este tema y como lo señaló su colega, lo primero es que se termine la primera comisión antes de armar la segunda. Pide se hagan las gestiones respectivas, recuerda que si la Diputada Andrea Molina más De Urresti y Accorsi consiguieron echar andar esto, pero no es bueno que nunca más la siguieran, por eso pide oficiar a la Comisión de Medioambiente de la Cámara a fin de informar que ha habido avances pero no se tienen conclusiones, la verdad es que la última vez sólo se reunió la subcomisión pero no la general, hasta la fecha, ni ha habido un resultado. Por eso pide se mande ese oficio, indicando además que también estuvieron los parlamentarios de la zona en este tema, por lo que sería bueno se informe a la Cámara, por medio de la comisión, de lo que acá está pasando. Este tema está inconcluso añade. Además indica que si se hace una nueva mesa no se invite a gente que ni siquiera sabe donde está la comuna y son los principales en el debate, cuando deberían estar allí el H. Concejo, la Comisión de Medioambiente, el Alcalde, los funcionarios de Medioambiente, eso no le parece. Además señala que sería bueno que el Gobernador se preocupe más de esto, ya que a las reuniones hay gente que no va, no se cierran los temas, cuando ha presidido se nota que no está compenetrado en el tema, entonces se pide que haya responsabilidad, por eso como autoridades elegidas democráticamente y como ciudadanos pueden pedirle al Gobernador, representante del Presidente de la República, que también esté a la altura de las circunstancias en un tema tan importante como lo es el medioambiente indica. Por último, pide copia del decreto alcaldicio que oficializó el nombre del Centro Cultural Bernardo O´Higgins de nuestra comuna.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa que hay un elemento importante que consignar, cual es el malestar de los diputados de la zona acerca de la comisión, su falta de prolijidad, previo a la actividad del "Día de los Inocentes", donde se entregó el informe por todos conocido, tratándose de un estudio que duró 20 días debiendo tomar, según los expertos, unos 6 meses como mínimo para un buen estudio, por eso reiterarán la nota que ya mandaron al respecto.

8.- ACUERDOS.-

No hay en esta sesión.

Cumplido el objetivo de la sesión, el Sr. Alcalde (Presidente), procede a levantarla siendo las 16.33 Hrs.-

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL